

Tipología verbal y textos especializados

Mercè Lorente

Grupo IULATERM, Institut Universitari de Lingüística Aplicada (IULA)
Universitat Pompeu Fabra, Barcelona.

1. Introducción

En las aplicaciones terminográficas, esto es en la lexicografía especializada por la temática, tanto si se trata de diccionarios en papel como de bases de datos informatizadas, podemos constatar que la presencia de unidades léxicas verbales es muy reducida, a veces prácticamente inexistente. Esta observación se repite si lo que analizamos son las descripciones y los ejemplos incluidos en manuales de terminología y en estudios relacionados con el discurso especializado. Y de nuevo se encuentran a faltar unidades de categoría verbal en otras aplicaciones vinculadas al ámbito de la terminología, como pueden ser los tesauros documentales, las normas de estandarización internacional o los filtros lexicográficos insertados en sistemas de extracción automática de terminología.

Si, por el contrario, analizamos la presencia de los verbos en textos reales especializados, podemos comprobar que su papel es, como en todo discurso articulado, obviamente muy significativo y que además estos verbos aportan elementos fundamentales que el análisis terminológico no puede rehuir, ya que entre estos hay:

- verbos portadores de conocimiento específico, exclusivo del discurso especializado;
- verbos de uso generalizado que en contextos especializados presentan rasgos semánticos distintivos;
- verbos vinculados morfológicamente a otras unidades de categoría nominal o adjetiva, con los que forma familias derivativas;
- verbos de uso generalizado, pero cuyo funcionamiento sintáctico difiere cuando aparecen en textos de registro distinto.

Son pues las características de los verbos de los textos de especialidad las que nos hacen considerar que toda descripción del discurso especializado y el diseño de todo tipo de aplicaciones deberían incorporar una representación equilibrada y selectiva de unidades de categoría verbal.

Para poder dar cuenta de cómo es el discurso científico-técnico no podemos restringir el estudio a la identificación de términos estrictos, al comentario sobre interferencias lingüísticas o al inventario de fraseología muy fijada en el uso de ciertos documentos. La inclusión de verbos en las descripciones léxicas del discurso de especialidad parece necesaria tanto en trabajos monolingües como para la lingüística contrastiva. Sin ello no parece viable realizar un análisis textual completo, ni considerar la fraseología, ni analizar las relaciones que mantienen las unidades léxicas desde el punto de vista morfológico, sintáctico o semántico.

Por otro lado, las aplicaciones lingüísticas orientadas a la redacción técnica, a la traducción, a la normalización lingüística, a la enseñanza de materias especializadas o a la enseñanza de lenguas para fines específicos no pueden restringir su uso a la consulta de listados terminológicos estandarizados. El desarrollo de recursos lexicográficos, de materiales didácticos o de herramientas informáticas para el tratamiento automático del lenguaje no puede dejar de lado una de las premisas fundamentales de la lingüística aplicada y de sus disciplinas aplicadas: la adecuación a las necesidades de los usuarios. Si bien podemos concebir necesidades limitadas a la consulta de inventarios léxicos fuera de contexto, con finalidades correctivas, didácticas o prescriptivas, el resto de aplicaciones no pueden desligar el léxico de su contexto. Por ejemplo, las nuevas generaciones de productos de ingeniería

lingüística se deben plantear ya el refinamiento de procesos y de técnicas para pasar de la extracción de información en bruto (con silencios y ruidos) a la recuperación inteligente de la información mediante la detección de núcleos de conocimiento especializado en los textos (extractores de terminología, generadores de resúmenes), la recuperación a la carta de la información pertinente (motores de búsqueda en Internet), la identificación de relaciones conceptuales complejas (ontologías, generación automática de tesauros documentales), que superen el tratamiento superficial de las unidades léxicas contenidas en los textos.

En síntesis, partimos de la idea de que también para los llamados "lenguajes de especialidad"¹, el tratamiento discursivo de la lengua y la representación de información léxica completa, presentes tanto en los trabajos de lingüística descriptiva como de lingüística aplicada, deberían incorporar una mayor presencia de unidades de categoría verbal.

2. Objetivos

En esta comunicación nos proponemos básicamente tres objetivos: 1) reflexionar sobre las diversas causas que han motivado esta reducida o nula presencia de los verbos en las aplicaciones y en las descripciones terminológicas; 2) a partir de esta reflexión, presentar una propuesta de clasificación de los verbos contenidos en los textos de especialidad, para establecer criterios que nos permitan seleccionar de manera adecuada qué verbos de los textos especializados deben incluirse en las diversas aplicaciones; y 3) indicar algunos elementos de análisis de estos verbos y de sus cotextos más inmediatos, para alimentar los criterios de selección con datos objetivables y formalizables².

Estos objetivos se ubican de manera natural en nuestros trabajos de investigación actuales sobre aspectos gramaticales y fraseológicos de la terminología, orientada básicamente hacia la descripción de las unidades léxicas en textos de especialidad de distintos registros, géneros y temáticas, y hacia la representación de la información léxica y fraseológica para sistemas expertos de extracción de información y de procesamiento lingüístico de corpus textuales. En concreto, la descripción de unidades léxicas verbales ha formado parte de trabajos sobre las operaciones metalingüísticas en el discurso científico (Rodríguez Penagos 1999), sobre la diferenciación de términos de formación sintagmática y de unidades fraseológicas (Cabré, Estopà & Lorente 1998; Lorente, Estopà & Bevilacqua 2000), sobre la noción de fraseología especializada (Lorente 2000); o sobre la descripción de la fraseología especializada de base verbal en los textos de medio ambiente (Bevilacqua 1999), entre otros.

3. A propósito del marco teórico

Esta línea forma parte del conjunto de investigaciones que lleva a cabo el grupo de terminología IULATERM del Institut Universitari de Lingüística Aplicada de la UPF. A partir de las reflexiones, iniciadas entre 1995 y 1997, sobre los aspectos teóricos y metodológicos de la terminología y también a propósito del análisis del discurso especializado y del diseño de aplicaciones lexicográficas, se ha ido consolidando el camino hacia el establecimiento de una nueva teoría sobre el léxico y el discurso especializados. Nos referimos a ella con la denominación de Teoría Comunicativa de la Terminología (TCT), a partir de la publicación de Cabré 1999, y se inscriben en ella diversas tesis, trabajos de doctorado y artículos.

Se trata de una aproximación lingüística a la terminología, en el sentido que el léxico de especialidad se concibe dentro del componente léxico de la lengua y tomando en

¹ En nuestra aproximación lingüística a la terminología, preferimos hablar de discurso especializado o mejor de discursos especializados dentro de la lengua general, y no de lenguajes o sublenguajes.

² Sobre todo para el tratamiento automático del lenguaje.

consideración que, si bien el conocimiento especializado puede abordarse desde las ciencias cognitivas, desde la teoría de la comunicación o desde la sociología, la lingüística es una de las puertas de entrada que permiten explicar la producción y la recepción de este conocimiento a través del discurso y de las unidades que este discurso vehicula.

A diferencia de otras orientaciones de la terminología, la concepción de la TCT se fundamenta en la descripción lingüística de los textos de especialidad, para poder *a posteriori* concebir aplicaciones con funciones más restrictivas (prescripción, corrección o didáctica). Cuando nos referimos a la descripción lingüística, lo hacemos pensando en un modelo lingüístico de base cognitiva, que integre aspectos gramaticales, semánticos, pragmáticos, discursivos y que contemple la variación interna y externa del léxico.

Algunos de los fundamentos básicos de la TCT mantienen una vinculación muy estrecha con los objetivos de esta comunicación, ya que las unidades léxicas de categoría verbal presentan unas características que las hace especialmente interesantes en esta nueva concepción de la terminología. Veamos algunos de estos ítems:

- La transmisión de información está ligada al discurso y las unidades léxicas siempre vehiculan información en contexto. Esta concepción que, obviamente no es nueva en la lingüística, tiene repercusiones importantes en la terminología teórica y aplicada.
- La distinción entre términos y palabras de la lengua general no puede fundamentarse en la pertinencia a sistemas distintos. Las unidades no son especializadas *per se* sino que adquieren un valor especializado en determinados contextos especializados.
- En el discurso especializado podemos detectar unidades de conocimiento especializado (UCE), en forma de palabras, sintagmas, oraciones e incluso fragmentos textuales, que no coinciden con unidades léxicas. Si las observamos con criterios lingüísticos identificaremos en su interior unidades de significación especializada (USE)³ que se corresponden con palabras simples, derivadas o compuestas, con sintagmas lexicalizados o con sintagmas de carácter fraseológico. Solamente algunas de estas unidades léxicas serían consideradas términos específicos en otras orientaciones de la terminología, sin embargo, dado que entre los objetivos de la TCT está el dar cuenta del funcionamiento de las unidades lingüísticas como transmisoras de conocimiento especializado, nuestras unidades de trabajo de la TCT son todas unidades de significación especializada (USE), de diversa categoría, incluida la verbal.
- Otra de las innovaciones de la TCT respecto de aportaciones anteriores es la consideración de los conceptos especializados como unidades semánticas, y no como unidades extralingüísticas. Las unidades semánticas se construyen en discurso, son poliédricas, son dinámicas y mantienen interrelaciones múltiples, no únicamente de tipo jerárquico (Cabrè 1999).

4. Causas de la poca presencia de verbos en descripciones y aplicaciones

En las renovaciones de tipo teórico y metodológico se tiende fácilmente a culpabilizar al modelo anterior de todas las limitaciones observadas, pero en el caso que nos ocupa no parece razonable concentrar en los fundamentos y en la metodología de la terminología de corte tradicional la explicación sobre la poca presencia de los verbos en las descripciones y en las aplicaciones terminológicas. Como su planteamiento es eminentemente prescriptivo, orientado hacia la estandarización internacional de los términos técnicos y científicos, las unidades de categoría nominal han ocupado un lugar preeminente en la fijación terminológica de las normas internacionales y de las nomenclaturas científico-técnicas, lo cual ha tenido una

³ Véase en Estopà 1999 la noción y la tipología de las Unidades de Significación Especializada (USE).

fuerte repercusión en vocabularios y en bases de datos. Sin embargo no parece un motivo suficiente para la exclusión absoluta de los verbos; de hecho, no hay ninguna razón para pensar que una acción de estandarización de una denominación y su significado no pueda aplicarse a una unidad que exprese una acción, un proceso, una técnica.

Las causas hay que buscarlas también entre diversas cuestiones teóricas relativas a la propia categoría verbal y a las condiciones de adquisición del valor terminológico o especializado, y entre aspectos propios de la metodología lexicográfica, como la redacción de definiciones, o en las funciones para las cuales se diseñan algunas de las aplicaciones lingüísticas que carecen de verbos

Las unidades de categoría verbal se caracterizan por ser predicados en el sentido lógico, o sea que establecen relaciones entre argumentos. En el ejemplo *El juez ha dictado auto de procesamiento*, el verbo comanda una función del tipo *dictar* (*juez, auto de procesamiento*), que pone en relación un argumento agente con un argumento tema (o resultado), al mismo tiempo que expresa un tipo de acción determinada. Así el análisis semántico de los verbos se reparte entre la semántica léxica, entendida como el análisis de las relaciones de significado entre unidades del componente léxico, y la semántica relacional o de predicados, entendida como el análisis de las relaciones de significado entre los argumentos lógicos de un predicado y su correlación con las relaciones sintácticas de dependencia. Esta caracterización del verbo como eje de una predicación implica que, desde el punto de vista de la transmisión de información, el significado léxico del verbo, con independencia del contexto, como en el ejemplo de *dictar*, no basta para dar cuenta del significado global de la predicación. Así pues el significado de las unidades léxicas verbales no es un significado cerrado, sino abierto.

Si recuperamos la idea expuesta anteriormente sobre el valor especializado que adquieren las unidades léxicas en contextos de comunicación especializada, y la aplicamos al ejemplo anterior, observamos que el lema *dictar* fuera de contexto no puede calificarse de especializado o no especializado, ya que puede aparecer en contextos temáticos y discursivos bien distintos y todas sus ocurrencias comparten una base semántica común. Es en el contexto del ejemplo en el que *dictar* adquiere valor especializado propio del ámbito de derecho, conjuntamente con los sintagmas nominales que selecciona. Este valor, de origen pragmático, puede comportar también algún rasgo semántico añadido, que en lexicografía nos permitiría distinguir, entre otras, una acepción de significado propia del lenguaje jurídico. Esta vinculación del valor especializado o terminológico al contexto condiciona que descripciones y aplicaciones basadas en los lemas léxicos seleccionen unidades como *auto de procesamiento* y dejen de lado unidades como *dictar*⁴.

Otra de las causas de exclusión de los verbos en la terminología cabe ubicarla en la metodología lexicográfica, y más concretamente en las recomendaciones o normas sobre redacción de definiciones. Tanto en diccionarios de alcance general como en diccionarios de carácter enciclopédico y en vocabularios de temática específica, se suele privilegiar el tipo de definición por comprensión, esto es una definición basada en un descriptor, que es un hiperónimo y representa la clase semántica de palabras de la que forma parte la palabra definida, y una serie ordenada de rasgos distintivos, que permiten distinguir la palabra definida de otras palabras pertenecientes a la misma clase. Esta ha sido el tipo de definición por excelencia de la metodología terminográfica, porque la teoría terminológica tradicional había considerado que la definición debía identificar y delimitar los conceptos especializados de manera inequívoca y única. Este tipo de definición es difícil de aplicar a las unidades verbales, como podemos comprobar ojeando un diccionario general cualquiera o si hacemos

⁴ Excepto en el caso de descripciones referidas a las unidades fraseológicas o a las aplicaciones lexicográficas que incluyen fraseología.

un ejercicio de definir espontáneamente un verbo de uso frecuente. Las relaciones hiperonímicas entre unidades de categoría verbal, aunque existen, no son tan sistemáticas como lo pueden ser en muchos conjuntos de unidades nominales. Esto ha limitado mucho la inclusión de algunos verbos en glosarios y vocabularios, que tan solo han introducido algunos pocos verbos de uso muy exclusivo en un ámbito especializado, que no siempre disponen de hiperónimos de la misma categoría verbal⁵.

Toda aplicación se diseña y se construye para cubrir alguna necesidad detectada. En este sentido, la finalidad para la que han sido proyectadas las aplicaciones terminológicas existentes ha condicionado también la decisión de incluir o no unidades verbales. Veamos algunos ejemplos: Los tesauros documentales, diseñados para la clasificación de documentos, están compuestos por descriptores que, aunque formalmente puedan identificarse, en algunos casos, con términos, son etiquetas que vinculan, con un peso jerarquizante importante, los contenidos de los documentos a determinadas temáticas. Es normal, pues, que en estos tesauros no se incluyan unidades verbales por las razones que aducíamos anteriormente. En la misma línea, los primeros sistemas de extracción de terminología tenían como objetivo fundamental participar en la automatización de tareas para la ordenación y recuperación de información documental en un organismo o empresa, por lo que su resultado es parecido, en cuanto a las categorías de las unidades de tratamiento, al de los tesauros de los documentalistas. En cambio, en la actualidad, han aparecido otros intereses en el ámbito de las aplicaciones más desligados de un inventario documental preestablecido y donde la idea de recuperación de la información no prevé necesariamente una preordenación de materiales: nos estamos refiriendo, por ejemplo, a las aplicaciones relacionadas con la recuperación de información en Internet o con la gestión del conocimiento⁶, donde aumenta la necesidad de utilizar verbos como unidades de tratamiento.

En el caso concreto de las aplicaciones terminográficas, la producción de vocabularios prescriptivos para la normalización lingüística o para la estandarización internacional cubre unas necesidades de consulta determinadas sobre la norma léxica. En cambio, desde la traducción o la redacción técnica se están generando hoy necesidades de lexicografía activa, que precisan de la consideración de verbos y de unidades fraseológicas, con información explícita sobre su combinatoria y su funcionamiento gramatical.

5. Una propuesta de clasificación de los verbos contenidos en textos especializados

Estas nuevas necesidades y el replanteamiento teórico y metodológico que nos ofrece la TCT nos ha llevado a proponer una clasificación de los verbos contenidos en los textos especializados, basada en un conjunto de criterios que permitan orientar a los productores de aplicaciones sobre qué verbos deben formar parte de las unidades de tratamiento de su aplicación y cuáles no. Esta propuesta está basada en el análisis de las formas flexionadas verbales (no únicamente de los lemas verbales fuera de contexto), a partir de los siguientes aspectos:

- la función discursiva que ejercen en el texto;
- la transmisión de conocimiento especializado;
- la relación que mantienen con otras USE;

⁵ Los pocos verbos incorporados en vocabularios especializados suelen estar correlacionados con sustantivos o adjetivos, por lo que su definición se suele construir con un verbos de significado muy general (*hacer, poner, dar*) y la referencia a la forma nominal o adjetiva relacionada: *ovular, solidificar, querellarse*.

⁶ En la gestión del conocimiento se incluye toda la producción y la circulación de conocimiento que se genera en un organismo o en un conjunto de organismos, que incluye la gestión documental, la gestión administrativa, la gestión de la formación interior y exterior, los contenidos de investigación, etc.

- sus características morfológicas;
- y su funcionamiento sintáctico.

Esta propuesta de clasificación, ampliada en Lorente (2000c), no se basa en el establecimiento de clases o compartimentos estancos, sino que contempla unidades verbales de carácter híbrido, y tan solo persigue ofrecer algunas orientaciones para el diseño de aplicaciones más adecuadas, que permitan superar el abandono irreflexivo, por habitual, en la representación de las unidades de categoría verbal. Se trata también de una clasificación dependiente de cada ámbito de especialidad, ya que un determinado lema verbal puede considerarse distintamente cuando se usa en un contexto temático o en otro. Establecemos cuatro tipos de verbos: a) verbos discursivos; b) verbos conectores; c) verbos fraseológicos y d) verbos-término.

5.1. Verbos discursivos

Los verbos discursivos están directamente ligados a la función textual que ejercen. Con su uso, el emisor de un texto especializado no activa exactamente el conocimiento de contenido especializado, sino que verbos, como *presentar, decir, argumentar, defender, discutir*, activan la competencia pragmática. Así, los verbos discursivos no están directamente vinculados a los contenidos estrictos de una materia, sino a los géneros discursivos y a la tipología textual utilizados en las comunicaciones de los especialistas.

Se refieren sobre todo a los actos de habla (*decir, comunicar, transmitir, opinar*), a las funciones textuales (*describir, narrar, dar instrucciones, argumentar*), a la estructura del discurso (*organizar, estructurar, ordenar, continuar, concluir*) o a la finalidad del discurso (*presentar, convencer, instruir, demostrar*). Aunque en el discurso científico-técnico no son muy frecuentes, también podemos incluir entre los verbos discursivos los llamados verbos psicológicos, como *pensar, opinar, temer, dudar*.

En el discurso científico algunos de estos verbos presentan un carácter híbrido, ya que ejercen una función textual pero a la vez expresan un significado relacionado estrechamente con la metodología de trabajo del especialista, por ejemplo en casos como *hipotetizar, analizar, clasificar, deducir*.

Con la excepción de algunos de estos casos híbridos, los verbos discursivos no formarían parte de las descripciones y aplicaciones del discurso especializado, por lo que en las herramientas de tratamiento automático del lenguaje sería conveniente que la representación léxica incluyera una indicación explícita sobre la función meramente discursiva de este tipo de verbos.

5.2. Verbos conectores

Los verbos conectores, como su nombre indica, expresan básicamente relaciones de equivalencia, igualdad, similitud, dependencia o atribuyen cualidades o valores, como los ejemplos *ser, parecer, equivaler, corresponder*. Este tipo de verbos, mayoritariamente copulativos o pseudocopulativos, aunque no los identifiquemos como unidades portadoras de conocimiento especializado, forman parte de la expresión de este conocimiento especializado. Afirmaciones sobre la igualdad o la distinción entre dos referentes, por ejemplo, no pueden generarse sin el conocimiento de una materia. Los verbos conectores no tienen valor especializado pero forman parte de lo que hemos llamado unidades de conocimiento especializado (UCE). Los verbos de las operaciones metalingüísticas (predicaciones sobre el uso de la lengua en un contexto) y los verbos de las definiciones (predicaciones sobre los conceptos) estarían incluidos en este grupo.

Pero, aunque expresen relaciones lógicas entre argumentos y estas formen parte del conocimiento especializado, como unidades léxicas autónomas no serán tampoco incorporadas en aplicaciones o en descripciones del discurso especializado, ya que la información que transmiten no es exclusiva de un ámbito de especialización.

5.3. Verbos fraseológicos

Llamamos verbos fraseológicos a las unidades verbales que aparecen en los textos de especialidad para expresar acciones, procesos y estados, y cuyo significado no se distingue de su uso en contextos de lengua no especializada. Lemas como *generar*, *producir*, *fabricar*, *gastar*, *consumir*, *crecer*, *madurar*, *reducir*, *disminuir*, pueden adquirir valor especializado cuando forman parte de unidades sintagmáticas, como las constituidas por estos verbos y sus completos directos, por ejemplo, (*generar energía*, *instaurar penicilina*). Desde la perspectiva de la transmisión del conocimiento especializado, forman parte de las unidades fraseológicas especializadas (UFE). Adquieren valor especializado solamente cuando aparecen en contexto con una unidad terminológica (sujeto o complemento) y precisamente esta combinación léxica forma parte del conocimiento especializado.

Dentro de los verbos fraseológicos también se integran los llamados verbos de soporte, ya que, con una menor carga semántica y mayores restricciones gramaticales, forman parte de combinaciones léxicas bastante fijadas en el uso y muy cercanas al comportamiento léxico (*dar tratamiento*, *hacer causa*).

La presencia de estos verbos en descripciones y aplicaciones del discurso especializado estará limitada a la inclusión de unidades fraseológicas enteras o bien a la introducción de los lemas verbales en aquellos casos en que el funcionamiento gramatical o el significado difieran de los habituales en contextos no especializados (*instaurar*, en medicina).

5.4. Verbos-término

Por último, la clase de verbos-término estaría formada por aquellas unidades cuyos lexemas y significados están vinculados exclusivamente, o de manera reiterada, a un ámbito de especialidad. Verbos, como *capialzar* (arquitectura), *eutrofizar* (ecología), *acetificar* (química), son un buen ejemplo, y se caracterizan por estar en correlación con unidades léxicas de categoría nominal o adjetiva (*capialzar*, *capialzado*; *eutrofizar*, *eutrofización*). Entre los verbos-término son muy frecuentes las unidades formadas por derivación⁷ y muchos presentan variantes sintácticas formadas por el verbo hacer más un derivado nominal.

La frontera entre los verbos-término y los verbos fraseológicos desde el punto de vista del significado no es excesivamente diáfana, pero la productividad de variantes morfológicas de categoría diversa a partir de un mismo lexema nos permite ampliar el espectro de verbos-término a otros lemas verbales, muy recurrentes en algunos ámbitos de especialidad aunque también estén presentes en contextos no especializados: *acusar* (*acusado*, *acusación*, *recusar*), *demandar* (*demanda*, *demandante*, *contrademanda*). En este tipo de verbos la adquisición de valor especializado en contexto tanto puede atribuirse al sustantivo como al verbo, tan especializado puede ser *demanda* como *demandar*.

En las aplicaciones terminográficas es frecuente observar la ausencia de estos verbos frente a la presencia prácticamente asegurada de formas nominales relacionadas. Como hemos visto, el verbo, por su carácter relacional y abierto, se resiste a una definición por comprensión al uso. Por otro lado, en las aplicaciones terminográficas para la normalización o para la estandarización, si se establece una norma para el sustantivo, de

⁷ En algunos ámbitos de las ciencias experimentales también podríamos encontrar algunos lemas formados por composición.

alguna manera es redundante hacerlo para su correlato verbal. Sin embargo, no hay ningún motivo para obviar estos verbos-término en aplicaciones de tratamiento general del léxico o en aplicaciones lexicográficas que quieran cubrir las necesidades de consulta de los usuarios en materia de funcionamiento gramatical de estas unidades verbales.

6. Elementos de análisis para la clasificación de verbos

La representación de información léxica completa de los lemas y de las formas verbales flexionadas nos permite garantizar una mayor fiabilidad de los mecanismos, sobre todo de los automáticos, para determinar la inclusión de un verbo presente en un texto de especialidad en cada una de las clases de verbos que hemos propuesto.

En este análisis nos interesa también la observación de los sintagmas del cotexto inmediato con relación a su función gramatical como argumentos del verbo (sujeto o complementos regidos), su valor terminológico o incluso la frecuencia de la combinación léxica.

En las formas verbales flexionadas, persona, número, tiempo, voz o variantes pronominales son elementos a tener en cuenta para detectar si un lema verbal está funcionando como verbo discursivo o como verbo fraseológico, por ejemplo.

La representación de la información gramatical de los verbos en diccionarios o aplicaciones informáticas debe referirse a su eventividad (verbos de estado, acciones, procesos), a su estructura argumental, a las relaciones semánticas establecidas entre estos argumentos y el predicado (verbos causativos, verbos agentivos, verbos inacusativos, verbos inergativos) y la subcategorización de constituyentes.

Hemos visto como la consideración de la interfaz entre semántica y morfología, atendiendo a la variación denominativa y conceptual de unidades léxicas, a los cambios semánticos, a la presencia de formantes cultos y afijos, y a las correlaciones que mantienen con unidades léxicas de otra categoría, nos permitirá identificar unidades terminológicas o fraseológicas, frente a otras construcciones verbales de tipo discursivo o relacional.

En forma de conclusión, la explicitación de la información morfológica, semántica, gramatical y discursiva ligada a las unidades verbales en contexto nos ayudará a seleccionar o a distinguir estas cuatro clases verbales para poder determinar la inclusión de algunas de ellas en las aplicaciones que correspondan.

BIBLIOGRAFÍA

- Bevilacqua, Cleci Regina (1999): *Unidades fraseológicas especializadas: estado de la cuestión y perspectivas*. Barcelona: Institut Universitari de Lingüística Aplicada, Universitat Pompeu Fabra. Tesina de doctorado dirigida por M.T. Cabré.
- Bosque, Ignacio (1991): *Las categorías gramaticales: relaciones y diferencias*. Madrid: Síntesis
- Cabré, M. Teresa (1999): *La terminología. Representación y comunicación*. Barcelona: Institut Universitari de Lingüística Aplicada, Universitat Pompeu Fabra. Serie Monografías, 3.
- Cabré, M. Teresa; Estopà, Rosa; Lorente, Mercè (1998): "Terminología y fraseología", en *Actas del V Simposio Iberoamericano de Terminología: Terminología, ciencia y tecnología*. México: Colegio de México & Unión Latina, 1998 [pp. 67-81]
- Estopà, Rosa (1999): *Extracció de terminologia: elements per a la construcció d'un SEACUSE*. Barcelona: Institut Universitari de Lingüística Aplicada, Universitat Pompeu Fabra. Tesis doctoral dirigida por M.T. Cabré.
- Lorente, Mercè (2000a): "Teoría e innovación en terminografía: la definición terminográfica". En Cabré, M. Teresa et al. *La terminología científico-técnica: reconocimiento, análisis y extracción de información formal y semántica*. Barcelona: Institut Universitari de Lingüística Aplicada, Universitat Pompeu Fabra (en prensa).
- Lorente, Mercè (2000b): "La noción de fraseología especializada" (en preparación)

Lorente, Mercè (2000c): "Els verbs dels textos especialitzats" (en preparació)

Lorente, Mercè; Bevilacqua, Cleci; Estopa, Rosa (1999): "El análisis de la fraseología especializada mediante elementos de la lingüística actual", en *Actas del VI Simposio Iberoamericano de Terminología* (La Habana). Lisboa: Unión Latina (en prensa).

Rodríguez Penagos, Carlos (1999): *Operaciones metalingüísticas explícitas en textos especializados*. Barcelona: Institut Universitari de Lingüística Aplicada, Universitat Pompeu Fabra. Trabajo de doctorado dirigido por M. Lorente.

ANEXO 1

Los verbos en los textos especializados

